

# EL DÍA DE PALENCIA

**EL SEÑOR**  
**DON SATURNINO LOPEZ MACHO**

FALLECIO EN FRÓMISTA

el dia 5 de Enero de 1901

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su atribulada esposa doña Antonia López, hijos don Cesáreo y don Emeterio López, hija política doña Catalina Muñoz, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se dignen rogar a Dios por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana, les vivirán agradecidos.

## Imágenes de talla

confiter

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

También han llegado imágenes del Niño Jesús en la cuna para la adoración.

## VINO

Desde hoy se expende, tinto y clarete, del cosechero D. Antonio Rupérez, a 30 céntimos el litro, San Marcos, número 8.

## MERCADOS

### NACIONALES

Palencia, 9 de Enero

Precios que han regido:

Trigo de 46 a 46'50 reales las 92 libras.

Centeno a 34 las 90 libras.

Cebada a 27 rs. fanega.

Avena a 22.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Frómista 8

Precios corrientes:

Trigo de 45 a 45'50 rs. las 92 libras.

Cebada a 30 fanega.

Yeros a 41.

Alubias a 108.

Garbanzos a 120.

Harina de 1. a 16 rs. arroba.

2. a 14'50

3. a 12

Patatas a 4 rs. arroba.

Vino tinto a 8 rs. cárato.

Cevico de la Torre 8

Precios corrientes:

Trigo bueno a 46 rs. fanega.

Centeno a 34.

Algarrobas a 82.

Habas a 34.

### Agnilar de Campo 8

Precios corrientes:

Trigo superior a 45 reales las 92 libras.

Centeno a 33.

Cebada a 27.

Algarrobas a 34.

Muelas a 47.

Avena a 26.

### Valladolid 8

En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas de trigo, habiendo cotizado a 47'75 reales las 94 libras. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose de 47'50 a 47'75 reales las 94 libras.

### Centeno de 35 a 35'25.

Harina extrafina a 18 reales arroba.

Idem de 1.º extra a 17.

2.º a 15'50

3.º a 14'50

### Medina del Campo 8

Entraron 200 fanegas de trigo, pagándose a 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

### Rioseco 8

La entrada ha sido de 60 fanegas de trigo pagándose a 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

### Biello (León) 8

Precios corrientes:

Trigo a 52 rs. fanega.

Idem común a 42.

Centeno a 39

Cebada a 32.

Compras, animadas.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, de hielos.

Coreces (Zamora) 8

Precios corrientes:

Trigo a 46 rs. fanega.

Centeno a 31

Cebada a 31.

Algarrobas a 32.

Garbanzos superiores a 140.

Idem regulares a 110.

Idem medianos a 80.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, de nieves.

Barcelona 7

Precios corrientes:

Trigo de 48'50 a 49 rs. fanega.

Centeno a 35.

Compras, animadas.

Tendencia, firme.

Han entrado últimamente 135 varones de trigo de Castilla y 4 de centeno.

## EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Ano, año, trimestre, Semestre, año)

Trimestre 4 ptas. io

FUERA... Semestre 7'50

(Ano...) 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA

DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre 3'00

Número suelto, 5 céts. — Atrasado, 10

le dirá el precio

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 10 céntimos líneas

En 3.ª id. a 7 id. id.

En 4.ª id. a 5 id. id.

En 5.ª id. a 3 id. id.

COMUNICADOS

En 8.ª id. a 2 id. id.

Pagos adelantados

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

PAGINA AGRÍCOLA

IX

Sulfocarbonato potásico

Este compuesto tiene la ventaja sobre el sulfuro de carbono de que además de sus propiedades insecticidas constituye un abono muy conveniente para la vid, por la potasa que contiene.

Generalmente se aplica en el invierno, abriendo al pie de cada cepa varios hoyos, en cuyo borde se deja la cepa extraída, se vierte en ellos de 40 a 50

gramos de sulfocarbonato de potasa disueltos en 5 ó 10 litros de agua y cuando el líquido ha sido absorbido se añaden otros 10 ó 12 litros de agua sola para que la disolución impregne bien el terreno y después se llenen los hoyos con la misma tierra que se sacó de ellos.

A pesar de los buenos resultados que ha dado la aplicación del sulfocarbonato, no se ha generalizado este procedimiento en ningún país porque hay que emplear de 100 a 150 metros cúbicos de agua por hectárea y el tratamiento en general cuesta más de cuatrocientas pesetas.

La pregunta es esta:

—Entiende su señoría que de mis palabras se deduce ofensa alguna para el ejército?

El ministro de la Guerra: Yo no he dicho nada que suponga por parte de su señoría propósito deliberado de ofender al ejército.

Yo deseo hacer una protesta

y no encuentro otro procedimiento para formularla que haga una pregunta.

Todos los que combatimos las reformas nos inspiramos también en el mismo deseo que el general Linares.

La pregunta es esta:

—Entiende su señoría que de mis palabras se deduce ofensa alguna para el ejército?

El ministro de la Guerra: Yo no he dicho nada que suponga por parte de su señoría propósito deliberado de ofender al ejército.

Lo que he dicho es que por algunas de sus palabras pudiera el ejército sentirse molestado.

El Sr. Romero Robledo: Ruego á su señoría me diga qué palabras son esas.

El ministro de la Guerra: No se trata de palabras, sino de conceptos, que, al juzgar por lo que su señoría dice ahora, los ha expuesto sin intención de molestar al ejército.

El Sr. Romero Robledo: Conste, pues, que no se trata de palabras; que no hay tales palabras, y que, por consiguiente, lo que respecta de las más ha dicho el señor ministro de la Guerra, no son más que un ardor de la discusión.

El ministro de la Guerra quiere reformar el ejército.

Eso demuestra que el ejército se halla mal.

—Qué extraño es que se diga

que hay corruptelas y organizaciones inútiles?

### El obispo de Barcelona

Hoy ha muerto repentinamente en Barcelona el obispo señor Morgades, de aquella diócesis.

El Sr. Morgades se hallaba trabajando en su despacho cuando le sorprendió la muerte. Hace tiempo que se sentía indisposto pero nada hacía sospechar tan funesto desenlace.

### Senado

El conde de las Almenas presenta una proposición pidiendo que se establezcan los jurados mixtos.

Conténdole el Sr. Sanchez Toza diciendo que el Gobierno estudia el asunto.

### Congreso

Se abre la sesión á las quince.

### Preside el Sr. Villaverde

El Sr. Vincenti presenta varias exposiciones de la provincia de Pontevedra.

El Sr. Lavinha solicita del ministro de Hacienda la devolución de las cuotas que por contribución territorial han pagado con exceso algunos contribuyentes.

El ministro de Hacienda contesta, reconociendo la justicia de esa reclamación, pero añade que, para efectuar la devolución de esas cantidades excesivas, había que instruir un millón de expedientes, cuyo coste resultaría exorbitante.

Los Sres. Cedrún de la Pedraja y Morón hacen preguntas de escaso interés, que contestan los señores ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia.

El Sr. Romero Robledo: El ministro de la Guerra ha traído unas reformas inspiradas en el deseo de corregir defectos y corrupciones del ejército.

Yo deseo hacer una protesta y no encuentro otro procedimiento para formularla que haga una pregunta.

Todos los que combatimos las reformas nos inspiramos también en el mismo deseo que el general Linares.

La pregunta es esta:

—Entiende su señoría que de mis palabras se deduce ofensa alguna para el ejército?

El ministro de la Guerra: Yo no he dicho nada que suponga por parte de su señoría propósito deliberado de ofender al ejército.

Yo deseo hacer una protesta y no encuentro otro procedimiento para formularla que haga una pregunta.

Todos los que combatimos las reformas nos inspiramos también en el mismo deseo que el general Linares.

La pregunta es esta:

—Entiende su señoría que de mis palabras se deduce ofensa alguna para el ejército?

El ministro de la Guerra: No se trata de palabras, sino de conceptos, que, al juzgar por lo que su señoría dice ahora, los ha expuesto sin intención de molestar al ejército.

Yo deseo hacer una protesta y no encuentro otro procedimiento para formularla que haga una pregunta.

### TRIBUNA LIBRE

Eso mismo ha dicho el general Linares, y, sin embargo, nadie entiende que haya en sus palabras ofensa alguna para el ejército.

Atacar a los diputados por lo que en el Congreso digan es un delito comprendido en el Código Penal, nos obliga a oír si

El Gobierno sin embargo, consiente que cierta parte de la prensa comente los actos de los diputados en forma verdaderamente intolerable.

Esa prensa se llama así misma militar, y acaso tenga relación con el ministerio de la Guerra.

Ese Gobierno debe enterarse e impedir que esa prensa juzgue, en la forma que lo hace, los actos de los diputados.

El ministro de la Guerra: Me han impresionado favorablemente las palabras del señor Romero Robledo.

Sólo siento que su señoría diga que el soldado es sangre de nuestra sangre y no diga lo mismo de los jefes y generales.

También se han hecho campañas violentísimas de prensa contra mí, y no me he quejado.

Yo no dirijo ni inspiro ningún periódico.

## &lt;h3



disfruta en la misma su distinguida familia.

Reiteramos á ésta, muy especialmente á la desconsolada viuda é hijos del respetado y pionero militar que ha pasado á mejor vida, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les afflige.

Tal incremento ha tomado desde hace poco tiempo la plaga de la langosta en diversas regiones de la Península, que sólo la provincia de Córdoba tiene una extensión invadida de 50.774 hectáreas.

Ayer han dado principio las clases en la Academia de Caballería para los alumnos de primero y segundo año.

Han empezado á expedirse los nuevos sellos de correos, sin perjuicio de que simultáneamente se usen los anteriores, hasta que se terminen las existencias.

Tienen los nuevos sellos el busto de Alfonso XIII, vistiendo el uniforme de alumno de infantería; en la parte superior se lee «España», alrededor del busto «sello postal» y en la parte inferior el valor que representan.

La nueva emisión consta de doce series, que son: de 2 céntimos, de 5, 10, 15, 20, 25, 30, 40 y 50, y de 1, 4 y 10 pesetas.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Por real orden se ha dispuesto la creación de sesenta plazas de temporeros, destinados á las administraciones de Hacienda de las provincias, con motivo del excesivo trabajo que ocasiona el impuesto de utilidades.

Hoy ha sido remitido por el Gobierno civil el informe de la Delegación de Hacienda el expediente de arbitrios extraordinarios instruido por el Ayuntamiento de Valdeolmillos, con el fin de enjugar el déficit que resulta en su presupuesto del año corriente.

Ha sido autorizado por este Gobierno civil el presupuesto municipal de Perazancas.

Esta noche es esperado el nuevo secretario de este Gobierno civil D. José de Blas y Alvarez Medieta.

A las catorce del día trece del actual se celebrará en el Ayuntamiento de Pomar el remate en subasta pública de una yegua que se halla depositada en el pueblo de Rebollo y que apareció desemandada.

**300.000 salvados!!!** La acción benéfica del tan justamente reputado medicamento contra las enfermedades del estómago é intestinos, ha librado de una muerte segura á un número superior á quinientos mil desahuciados, según la última estadística hecha por la casa propagandista del preciado remedio *Estómago artificial*.

**Una despedida**

El número de *El Consultor de los Maestros*, correspondiente al 7 del actual, publica en lugar preferente el siguiente sueldo:

«Desde esta fecha ceso en la dirección y redacción de este periódico.

Causas que omito por ser de índole privada y no referirse al magisterio, ni á la enseñanza ni á *El Consultor de los Maestros*, merecía el fin de simpáticas

me obligan á despedirme de esta publicación con un sentido adiós y de sus lectores, de la prensa profesional y de la de esta localidad, con un cariñoso hasta luego.

**UBALDO H. DE LA FUENTE**

De todas veras lamentamos el apartamiento del palenque periodístico de un escritor tan notable, conocido y competente y de un compañero tan digno como el Sr. Herrera de la Fuente, y abrigamos el deseo de que muy en breve sea una realidad la promesa que entraña el hasta luego con que se despide de la prensa local.

Mientras tanto, aprovechamos la ocasión, aunque ésta no sea para nosotros agradable, para manifestar la amistad y el cariño que al Sr. Herrera de la Fuente profesamos.

**Un rey ahorcado**

Un vapor llegado a Plymouth, el 24 de Diciembre, trajo importantes detalles de la campaña que acaban de terminar los ingleses en la costa occidental de África en la Cumassia sobre los aschantis.

La columna inglesa fuerte de unos tres mil hombres, comprendidos en ese número los portadores, después de haber destruido e incendiado todas las poblaciones que ha hallado sobre su marcha, se apoderó de la capital Odumassi, que cuenta con un vecindario de 16.000 habitantes.

El rey de los aschantis, que se había refugiado en esta ciudad, fue hecho prisionero y condenado á muerte después de su juicio sumarísimo. La sentencia fué ejecutada inmediatamente y el pobre soberano en consecuencia de ella fué ahorcado frente á su mismo palacio y á presencia de sus súbditos.

Así tratan á la realeza los soldados y autoridades de un país libre y que tiene pretensiones de marchar á la cabeza de la civilización.

### SUCESOS

#### Un incendio

La guardia civil remite al señor gobernador civil el siguiente parte:

En la noche del 3 al 4 del actual se quemó totalmente un colmenar situado en las inmediaciones del pueblo de Cozuelos de Ojeda, propiedad del vecino Pedro Calderón Martín, cuyo incendio no fué visto por nadie hasta el día siguiente cuando ya se hallaba el edificio convertido en escombros, calculándose las pérdidas materiales en 500 pesetas.

De las averiguaciones practicadas por el cabo Fructuoso Valbuena Largo y el guardia segundo de este puesto Cesáreo Cuesta Provedo, resulta comprobado que el autor del siniestro fué su propio dueño, ambicioso de cobrar 650 pesetas á la compañía de seguros «La Urbana» con la que le tenía asegurado en la cantidad que se cita desde el mes de Septiembre de 1899, por cuyo motivo ha sido puesto en el día de ayer á disposición del señor juez municipal del referido Cozuelos, con el atestado respectivo.

### Libros y Revistas

#### EL LIBRO DE VILLADA

Hemos recibido un ejemplar de la monografía histórica de Villada y noticia biográfica de sus hijos más ilustres, que por iniciativa del Ayuntamiento de

aquella villa y á sus expensas ha sido escrita por el Sr. D. Angel Salcedo y Ruiz.

En la obra, que lleva el título de «El libro de Villada», no se sabe qué admirar preferentemente: si la corrección y galanura con que se halla escrita ó la abundancia de datos y citas históricas de que está prefina.

Comienza el libro con un prólogo dirigido al público por los Sres. D. Florencio Alonso Gutiérrez, D. Vicente Linacero Espeso, D. Juan Salve Estébanez, D. Vicente Santos Morán, D. Lázaro Gil Godos, D. Santiago Argüello Mota, D. Fernando Ortiz Ortiz, D. Vicente Fernández Redondo y D. Timoteo Ballesteros Crespo, individuos del Ayuntamiento de Villada. En este prólogo se hace la historia del libro, se consigna que al tratarse de la mejor manera de honrar la memoria de un villandense ilustrado, D. Carlos Casado del Alisal, surgió la idea de convocar un concurso que diera por resultado la composición y publicación de una historia completa de la villa, se hace constar como fué nombrado el jurado calificador y se da noticia de otros pormenores no menos curiosos.

Sigue después el notable informe del jurado calificador, suscrito por personas tan competentes como los señores don Sergio Aparicio, rector del Seminario, D. Francisco Simón Nieto y D. Manuel Ribera. En este informe se consigna que la Monografía de que nos ocupamos reúne las circunstancias que pueden apetecerse para que se premie y se publique.

Sensible es que la falta de espacio nos impida dar una idea del texto del libro, tan completa como fuera debido. Comienza el autor haciendo una síntesis de la historia de Villada, y un estudio de los antiguos Campos góticos, planteando después el problema de si existió Villada antes de la invasión agárena.

En sucesivos capítulos estudia el Sr. Salcedo y Ruiz el plan político de Alfonso III y la etimología de la palabra Villada y después de estudiar la historia de la villa en la edad media se hace cargo de la incomprendible decadencia de Villada en los dos primeros tercios de la presente centuria.

Los dos últimos capítulos están dedicados á la historia religiosa de Villada y á la noticia de sus ilustres hijos D. Vicente Crespo, D. Mariano Guzmán, D. Benito Caballero, el vizconde de Villandrando, D. José Casado del Alisal, D. Carlos Casado del Alisal, y el general Rendón o el halano de Villada.

En los apéndices que son seis se ocupa el autor de los libros que tratan de Villada, de los documentos del Monasterio de Sahagún, de los documentos reales y particulares, de los eclesiásticos; de los documentos del archivo de Pastrana, del archivo municipal de Villada, del parroquial y de otros documentos y noticias.

En toda la obra hace gala el señor Salcedo y Ruiz de gran erudición y de excelentes condiciones de escritor. No es esta la primera vez que alcanza triunfos parecidos, poniendo á contribución para ello sus profundos conocimientos históricos.

Por añadidura el libro se halla lujosamente editado y abunda en los grabados representando diferentes lugares de la villa y los retratos del autor y de otras personalidades.

Merece un entusiasta aplauso el Ayuntamiento de Villada y particularmente su alcalde actual D. Florencio Alonso González, por la feliz iniciativa cuyo fruto ha sido *El Libro de Villa-*

da

# EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única premiada en la Exposición de París de 1900.—Verdadero triunfo de la Farmacia nacional de extranjeras y es más económica.—De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.—Por mayor: principales droguerías y laboratorios del autor, Sagunto, 144, Valencia.



SIN DATO CIN

VENÉREO  
FLUJOS

por antiguos  
que sean

Tomase  
de 9 á 12

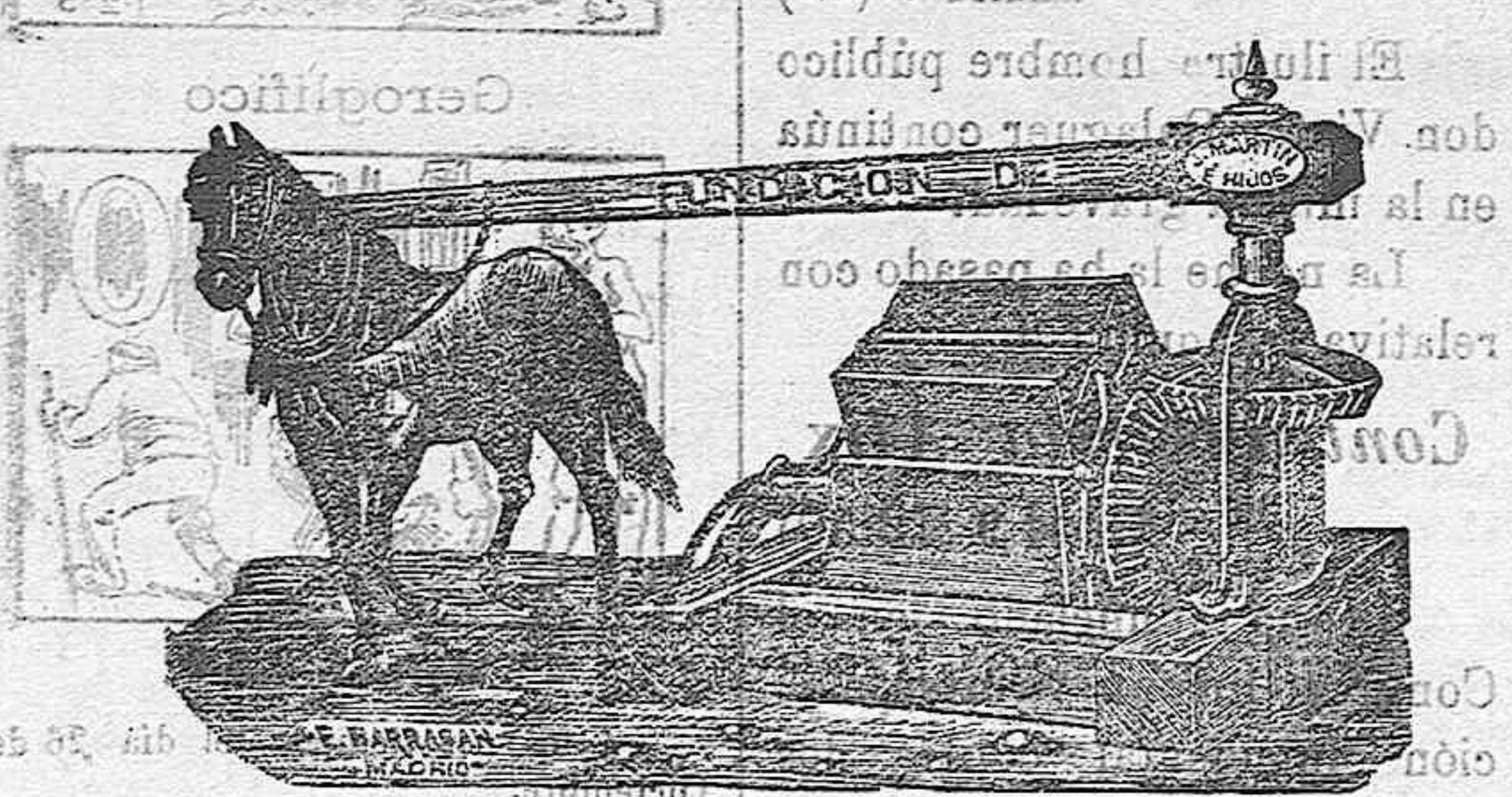
Cápsulas  
al dia.



**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO  
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS  
LAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22 Rue Jules César, París Y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**NORIAS** para RIEGO  
6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín e Hijos  
de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su immejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bases de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

**MANUAL**

DEL  
COMERCIANTE INDUSTRIAL Y AGRICULTOR  
POR

D. EUMENIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ DE TOLEDO

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones, cotizaciones nacionales y extranjeras en cereales y mercaderías; la correspondencia directa es inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones.

Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la funega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un lomo en 8° mayor de 780 páginas, encuadrado en rústica a 4 pesetas, certificado al punto que se denomine, 5.

Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia.

De venta en la librería de Abundio Z. Menéndez.

Única premiada en la Exposición de París de 1900.—Verdadero triunfo de la Farmacia nacional de extranjeras y es más económica.—De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.—Por mayor: principales droguerías y laboratorios del autor, Sagunto, 144, Valencia.

**TALLER DE CONSTRUCCIÓN  
DE EBANISTERÍA Y TAQUICERÍA  
Y ALMACÉN DE MUEBLES**

Mayoral, 99 y 101.—PALENCIA

**SOCIEDAD "PROGRESO PALENTINO"**

**Explotación de la AZUCARERA PALENTINA**

Esta Sociedad, que se ha constituido con el principal objeto de contribuir al fomento y prosperidad de la provincia de Palencia, facilitará gratis, para el próximo año agrícola de 1901, abonos minerales abundantes y aproposito para el terreno de cada región, compuestos con materias primas excelentes y semillas escogidas de gran rendimiento para los labradores que deseen ensayar el cultivo de la Remolacha Azucarera.

A quienes interese remitir la cartilla de cultivo formada por el ingeniero agrónomo don Luis Sisternes, jefe de cultivos de esta Sociedad y con su lectura podrán hacer fácilmente un cultivo económico y esmerado adquiriendo por sí mismos el convencimiento de que obtienen más ventaja cultivando remolacha que las conseguidas dedicando el mismo terreno a la producción del trigo, cebada, patatas, etc.

Los precios fijados para dicho año 1901 son superiores a los que han obtenido hasta hoy los agricultores de nuestra provincia.

Para hacer contratos los que deseen, pueden dirigirse á los delegados de cultivos don Martín Delgado Cabeza, en Santillana de Campos y don Anacleto Lezcano, en Magazó al señor presidente del Consejo de Administración en Palencia, calle Mayor pral., núm. 33.

**ESTOMAGO  
ARTIFICIAL**  
(polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarratos gástricos, como á diario lo certifican miles de curados agradecidos.

Caja 7.50, media caja 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, N. de Fuentes Aspuru e Hijo.

**EMIGRACIÓN**

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA  
(Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, y son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Cestilla, 3, 2.º, Palencia, como sean: trabajo garantido por el Gobierno, á hombre solos y familias en toda clase de oficios, alojamiento y manutención, al llegar, á costa del Gobierno, así, como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

**Oficial de confitería**

Se necesita un segundo que sepa su obligación. Para tratar, con Juan Pinto, en Fuentes de Nava.

**AMA DE CRIA**  
para su casa, leche de ocho meses; Catalina García, de 27 años, en Piña de Campos.

**ALMANAQUE**

DE LA  
**FAMILIA CRISTIANA**  
De venta en la imprenta de este periódico.

**DICCIONARIO**

de la Real Academia de Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

**CALENDARIOS**

Gran surtido en precios cromos de diferentes tamaños y precios. Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

**LIBROS REGISTROS DE VIAJEROS**

PARA  
**POSADAS Y PARADORES**

En la imprenta y librería Abundio Z. Menéndez se halla á la venta.

**ALMANAQUE DE BALLY-BAILLIE**

O seu pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.

Se ha recibido la última remesa y está de venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, 4.1'50 pesetas en rústica y 4 pesetas en pasta.

**MÁQUINAS**

para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

**SUSCRIPCIONES**

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez la Ilustración Española Americana, la Moda Elegante Ilustrada y la Ultima Moda.

**Cajas para embalaje**

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños en la imprenta de este periódico.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez.